



FEDERACIÓN ANDALUZA DE ESPELEOLOGÍA
c/ Aristófanos, 4 – 1ª planta - Oficina 7
29010 - Málaga

Tlf. 952 211 929

**ELECCIONES
FEDERATIVAS
2021**

**ELECCIONES 2021
FEDERACIÓN ANDALUZA DE ESPELEOLOGÍA**

**ACTA DE PUBLICACIÓN DE RESULTADOS
DE LA VOTACIÓN A PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN**

En Málaga, a las 19:00 horas del día 6 de diciembre de 2021, se reúnen mediante comunicación electrónica en la sede de la Oficina Electoral de la Federación Andaluza de Espeleología, los siguientes miembros de la Comisión Electoral Federativa:

D. Fernando Serna Martín como Presidente
D. Álvaro Mateos Torés como Vocal
D. Francisco Ruiz-Ruano Cobo

Constituyendo el objeto de la reunión la publicación del resultado de las votaciones a Presidente de la Federación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 27.1 de la Orden de 11 de marzo de 2016, por la que se regulan los procesos electorales de las federaciones deportivas andaluzas, se adopta el siguiente **ACUERDO**

“Una vez recibida la documentación electoral de la mesa electoral para la elección de Presidente de la Federación, se hacen públicos los siguientes resultados de la votación a los distintos candidatos:

D. Francisco Hoyos Méndez n° votos 20, único candidato

Queda Proclamado como Presidente de la Federación Andaluza de Espeleología el Sr. D. FRANCISCO HOYOS MÉNDEZ

Contra los resultados de esta votación o cualquier incidencia relativa a la misma, podrán plantearse reclamaciones ante la Comisión Electoral Federativa en el plazo de tres días naturales a contar desde su publicación, de conformidad con lo dispuesto en el art. *art. 27.1 de la Orden de 11 de marzo 2016*, por la que se regulan los procesos electorales de las federaciones deportivas andaluzas”

Y no teniendo más asuntos que tratar se da la presente reunión por terminada a las 19:30 horas, de todo lo cual como Secretario CERTIFICO.

Presidente: Fernando Serna Martín

Vocal: Álvaro Mateos Torés



Secretario: Francisco Ruiz-Ruano